



Bogotá D.C., 8 de agosto de 2023.

Señores

**Universidad de Cundinamarca**

Atn. **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**

Rector Universidad de Cundinamarca

Ciudad.

**ASUNTO:** Invitación para participación de estudiantes en concurso de ensayo sobre justicia transicional organizado entre la Procuraduría General de la Nación y el Instituto Colombo-Alemán para la Paz

Respetado equipo de la Universidad de Cundinamarca:

Para el Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ) y la Procuraduría General de la Nación es de vital importancia promover la investigación en materia de justicia transicional en los diferentes claustros educativos del país. En este marco, y apostando por la consolidación de los proyectos transicionales que atraviesan a Colombia en este momento, nos complace invitar a los y las estudiantes de su respetada institución a participar en el Primer Concurso de Ensayo en Justicia Transicional.

Este espacio tiene como finalidad el desarrollo de ponencias escritas en materia de justicia transicional, justicia restaurativa y retos por parte de sistemas que buscan la construcción de paz y la consolidación de la democracia en el marco del Estado Social de Derecho. Para estos efectos se propone la realización de un ensayo de hasta 5000 palabras y deberá observar las reglas citación Bluebook utilizado por la revista Universitas de la Universidad Javeriana y que podrá versar, entre otros, de los siguientes temas:

- Retos y posibilidades de la justicia transicional restaurativa desde la experiencia de la Jurisdicción Especial para la Paz.
- Justicia restaurativa con enfoque de género e interseccional.
- Justicia restaurativa ambiental.
- Los roles de las víctimas, los ofensores (compareciente) y la comunidad en la justicia transicional restaurativa.
- Aportes de la experiencia de justicia transicional al derecho penal internacional y a otros contextos transicionales (Efectos decoloniales y diferenciales de la Justicia transicional).
- Justicia transformadora.



El ensayo podrá ser remitido al correo en las siguientes fechas:

<b>Cronograma del concurso</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
Hasta el 11 de septiembre de 2023	Recepción de propuestas de ponencia
Hasta 1 de octubre de 2023	Evaluación
10 de octubre de 2023	Presentación de ponencias ganadoras

Se seleccionará a los tres (3) mejores textos para su premiación y reconocimiento. Las calificaciones serán públicas y considerarán: (i). Estructura; (ii). Redacción y ortografía; (iii). Claridad en la presentación de los argumentos; (iv). Aporte, relevancia, rigurosidad académica e innovación; (v). Uso y manejo de fuentes y bibliografía; (vi). Cumplimiento de normas de citación, entre otros.

La ponencia con el mayor puntaje, según el reglamento, obtendrá como distinción un viaje y participación en evento académico en Europa. El (o la) ganador(a) será acreedor(a) de tiquetes y estadía por concepto del premio. No se incluirán gastos varios, alimentación o transporte. Las fechas del viaje serán definidas por los Organizadores.

Adicionalmente, se entregará un diploma que acreditará que la ponencia obtuvo el primer lugar.

Las ponencias con el segundo y tercer lugar según el reglamento obtendrán respectivamente un (1) Viaje y participación en evento académico en Colombia. El (o la) ganador(a) será acreedor(a) de tiquetes y estadía por concepto del premio. No se incluirán gastos varios, alimentación o transporte. Las fechas del viaje serán definidas por los Organizadores.

Esperamos contar con la participación de los y las estudiantes de su Universidad. Se adjuntan las bases formales del concurso.

Cordialmente,

**JAIRO IGNACIO ACOSTA ARISTIZABAL**  
Procurador Delegado

Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas No. 11 – Con funciones de Coordinación en la Intervención Judicial ante la JEP